

Àrea d'atenció a les persones **Festes**

BASES DEL CONCURSO #NADALVDD PARA LA NAVIDAD 2022-2023

Con motivo de la celebración de Navidad 2022-2023, el Ayuntamiento de Vilassar de Dalt convoca el concurso #NADALVDD, con el objetivo de fomentar las actividades populares e incentivar la participación ciudadana.

1. OBJETO DEL CONCURSO

El objeto del concurso es premiar las mejores iniciativas para decorar, con motivos navideños, espacios particulares o de entidades, que se puedan ver desde la calle. Estos elementos pueden ser balcones, ventanas, jardines, patios o similares.

2. FECHAS DE VISULAIZACIÓN / EXPOSICIÓN PARA VALORAR LAS PROPUESTAS

Los participantes deben entrar una instancia con una fotografía de su propuesta, desde el día 1 hasta el 18 de diciembre a las 23.59 h. El jurado evaluará las fotografías y hará inspecciones visuales el día 19 de diciembre, una vez cerrada la recepción de propuestas participantes. El departamento de Comunicación del Ayuntamiento hará difusión de las fotografías presentadas a concurso.

En la instancia del concursante debe indicarse:

- Nombre y apellidos del concursante, o de un representante en caso de tratarse de una entidad. En este caso, también se deberá facilitar el nombre de la entidad.
- Número de teléfono de contacto.
- Dirección del elemento decorado por Navidad que se presenta a concurso.
- Debe adjuntarse también la autorización para la publicación y tratamiento de sus datos personales o de la entidad (Anexo I).

3. INSCRIPCIÓN

La inscripción se formalizará una vez entrada la instancia. Podrá participar cualquier persona empadronada en Vilassar de Dalt o entidad de municipio. El plazo de inscripción es del 1 hasta el 18 de diciembre de 2022, a las 23.59 h.

4. JURADO

El jurado estará formado por la Comisión de Fiestas y aquellas personas que ésta designe para formar parte.

5. PREMIOS



Àrea d'atenció a les persones **Festes**

Se entregarán 3 premios a las composiciones que mejor muestren el cariz festivo navideño. Habrá un primer premio de $150,00 \in$, un segundo premio de $100,00 \in$ y un tercer premio de $50,00 \in$.

Los premios se entregarán el día 23 de diciembre de 2022.

Las personas o entidades ganadoras deberán presentar un certificado de titularidad bancaria. El importe del premio se ingresará en su cuenta bancaria.

6. ACEPTACIÓN

La participación en este concurso supone la aceptación de las Bases, así como la aceptación de las decisiones del jurado y de la organización.

Para más información:

Servei de Cultura
Camí de Mataró, 10
T. 93 753 98 00
M. 661 25 49 35
canorp@vilassardedalt.cat
http://www.vilassar.cat

De lunes a viernes de 08.00 a 14.00 h.



Àrea d'atenció a les persones **Festes**

ANEXO I
AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS
Norman
NOMBRE:
DOMICILIO:
TELÉFONO DE CONTACTO:
Yo, doy consentimiento para la utilización de mis datos personales dentro del concurso #NavidadVdD que organiza el Ayuntamiento de Vilassar de Dalt, con el objetivo de fomentar las actividades populares e incentivar la participación ciudadana.
Vilassar de Dalt, de diciembre de 2022
(Firma)